

LA GEOMETRÍA

EN EL HIPER-ESPACIO.

En el complicado y hermoso organismo de la ciencia matemática brotan á medida que avanza la cultura é ilustración de los pueblos nuevas creaciones del espíritu investigador del hombre, quien parece no detenerse ante los obstáculos que dentro de la ciencia se presentan á su limitada razón.

Cuando no es uno de esos inventos que en la vida física nos proporcionan útiles mejoras, en la región de lo ideal se desenvuelven nuevas verdades, que son fuente bienhechora de inapreciables concepciones inventivas que seguramente dejarán sentir su benéfico influjo en épocas venideras.

Es la ciencia matemática de tan profundas operaciones y de tan alta importancia que á todo lo que nos rodea estendiéndose su acción. Ella crea procedimientos que transformados posteriormente los recojen desde la Astronomía para resolver mediante ellos los grandes problemas del mundo sideral, hasta la industria, que inspirada en principios matemáticos, progresa y adelanta visiblemente. Ella desarrolla, calcula y combina de un modo prodigioso sus medios de expresión; y su carácter distintivo, sabido es la exactitud que se advierte en todas sus operaciones. Cada teoría que presenta sirve de base á las más poderosas inteligencias para que estas avancen resueltamente en busca de otras nuevas que den más solidez al gran edificio de los conocimientos científicos.

El cálculo moderno con todas sus bellezas y su asombroso simbolismo nos hace ver que los horizontes de esta ciencia se ensanchan más cada día; y los trascendentales descubrimientos que á cada paso se nos ofrecen, demuestran también los brillantes resultados que las celebridades universalmente reconocidas alcanzan en esta importante ciencia, la más notable de todas, la de más aplicación y la que más contribuye á elevar el nivel científico de los pueblos civilizados.

Buena prueba de ello es la innovación que una de las eminencias extranjeras, el matemático italiano Veronese, acaba de introducir en la Geometría, respecto de la cual ha expuesto con la simplicidad y rigorismo con que hoy se expone la geometría de dos y tres dimensiones, las teorías más luminosas acerca de los espacios de varias dimensiones que Cauchy llamó *lugares analíticos*.

Esclarecidos ingenios de este siglo han consagrado sus excelentes dotes intelectuales al estudio del hiper-espacio ó espacio de varias dimensiones, tratando así de generalizar las teorías del análisis y de abrir nuevo campo á las investigaciones geométricas. Desde Grassmann en el año 1844 que, en su obra *Au dehnungslehre*, obtuvo por el movimiento de un elemento la generación de n dimensiones, hasta el Dr. Wilhelm Killing que publicó en 1885 una teoría analítica del hiper-espacio, los trabajos que se han efectuado son muy suficientes para que los sabios de nombrada hayan fijado su atención en este excepcional asunto científico y el Sr. Veronese entre ellos haya publicado su Geometría y merecido los elogios de la comisión de la Real Academia del Lincei, (Italia) quien ha juzgado sus estudios como merecedores de toda la consideración de los geométricos.

Con un método exclusivamente geométrico—dice un distinguido bibliógrafo—y dando á conocer que no existe propiedad ó teoría de la Geometría proyectiva ordinaria que en el espacio de varias dimensiones no produzca por su generalización mayor número de maravillosos resultados, el sabio matemático italiano considera además del plano y el espacio euclí-

deo, el plano y el espacio riemanniano, este último así llamado sin duda porque Riemann es uno de los que en una importante Memoria que redactó, hizo fecundas investigaciones á propósito de su sistema geométrico.

¿Pueden darse ideas más elevadas y sublimes? no se descubre á simple vista en las teorías del ilustre profesor italiano, la profundidad de los conocimientos matemáticos que posee y la gran revolución científica, permitasenos la frase, que viene á originar en la matemática analítica, predilecta de sus aficiones y palenque donde ejercita su preclaro talento?

Ciertamente. La Geometría cuenta ya con nuevos materiales, que sin disputa alguna se traducen en otras tantas propiedades geométricas, de suma utilidad en el cálculo matemático y de las cuales el hombre de nuestro siglo deducirá excelentes principios encaminados á dotar la ciencia de nuevas y brillantes conquistas.

Para convencernos, pues, del gran paso que se acaba de dar en la ciencia matemática, basta saborear cualquiera de los capítulos que la obra comprende.

Una de las revistas científicas más notables, la que dirige un ilustrado profesor de Geometría analítica en la Universidad de Zaragoza, *El progreso matemático*, dice del tratado del señor Veronese: «El capítulo I trata de las nociones y operaciones generales, ocupándose sucesivamente de la unidad y pluralidad del antes y después, de los conceptos y signos de cosas, de las operaciones de poner, separar ó abstraer y quitar, de la operación de comparar, de los principios necesarios, de las condiciones de determinación de una cosa, de los grupos de objetos, su orden, su sucesión ó serie, del grupo ordenado, de la operación de unir, y de los principios de esta operación. De la operación de descomponer, de la serie limitada, de primera especie y de la serie de series.»

Bien puede enorgullecerse España porque en su seno se publique una *Revista* como la mencionada, que parece destinarse á dar cuenta del movimiento científico de todas las naciones y sus páginas á dar cabida á las más hermosas producciones de los talentos de nuestro siglo.

FLORIDOR.

HISTORIA DE HORNACHOS.

VILLA EN LA PROVINCIA Y DIÓCESIS DE BADAJOZ.

(Continuación).

Descripción interior de la villa de Hornachos.

Demolida y deshecha la más vistosa parte de la villa de Hornachos por el Emperador Carlos V. quedó sin la perfección de su hermosura, pues le falta la lengua de la antigüedad.

Reducida la villa, digo que su fábrica es muy vistosa, las casas de planta antigua, la mayor parte son de tapias con los cimientos de piedra, estos datan del año 1770, hay otras ya más vistosas, que construyeron sus nuevos pobladores.

Las calles son muy espaciosas, y bien proporcionadas, de una sola acera en su mayor parte á excepción de siete que se componen de dos aceras, estas son las mejores y más bien empedradas.

Tiene la villa dos plazas espaciosas que son: la de San Roque y la del Pilar de los cuatro caños; tiene dos plazuelas; la de don Sancho, y la del Tombo.

Compónese la villa de veinte calles que son: San Francisco, El Retiro ó Gobernación, la del Pilar con su barrio y plaza, la de la Iglesia, la Nueva, Peña, Tellada, Martingil, Larga, Gata, Enfermería, Nogueras, Zafra, Rivera, con la plaza de San Roque, Chamorro, con sus barrios que llaman casas nuevas, D. Sancho con su plazuela, Naranjos con sus barrios que llaman el Retiro ó Arrodete, la de Chaves, La Fuente con la Rinconada, y Parras con su plazuela del Tombo.

Ené la villa de Hornachos en la antigüedad plaza cerrada con seis puertas, de las cuales el autor de esta memoria Mateo Re-

yes conoció una llamada puerta de Llerena, que estaba en la plaza de los caños, y también conoció los cimientos de otra que estaba en la calle de Rivera.

Tiene la villa un algebe muy capaz, junto la Iglesia Parroquial al oriente, que llamaban Desbautizadero de los Moros, tiene otro algebe junto el peñasco del Castillo al setentrion, muy cerca de la calle que llamaban, por que ya no existe, de la Plata hoy está ciego.

La vecindad ha quedado tan reducida, que es una injuria anotar el número, unos mil quinientos vecinos componen la villa, habiendo sido mucho más populosa en la antigüedad, como lo demuestran sus ruinas.

Tiene la villa, una obra de fábrica digna de mención que fué la mezquita de los moros, y que más tarde quisieron hacer ermita de San Roque; no es ermita y sin habitar esta obra de arte, la constituyen dos naves subterráneas por parte de oriente; destinada después de los moros á casa panera; si bien hoy no se utilizan en nada; estas dos naves de hermosa bóveda capaces de contener ocho mil fanegas de grano.

En su parte alta, igual con el pavimento del terreno, y como tejado de dichas dos naves, hay lo que se llama plazuela del pósto, especie de paseo con su poyata que sirve de asiento, con unas gradas desde abajo, muy suaves para subir á la plaza.

Toda la obra es de cal y canto, con dos ventanas muy capaces, su puerta al medio día, con un portal de la misma estructura.

Además de esta alhóndiga tiene la villa otra muy preciosa capaz de guardar seis mil fanegas de grano. Esta llámase hoy la Tercia, destinada la nave del medio á panera; y las dos laterales, á escuelas públicas de niños.

Ha servido muchas veces por su gran capacidad de cuartel; situado este edificio en la plazuela del Tombo.

(CONCLUIRÁ)

RETENIENDO ENTRE MIS LABIOS.

Reteniendo entre mis labios

El ambiente de un suspiro,

Fuí acercándome á la cuna

Donde agonizaba un niño.

De una lámpara medrosa

A los resplandores tibios,

Ví que la muerte mecía

Del angel el casto nido.

¡Ah!—pensé—la misma muerte

Se espanta de su destino,

Y para tender sus alas

Aguarda á que esté dormido.

¡Desde la cuna al sepulcro!

¿Por qué es tan corto el camino...?

¿Por qué se agostan las flores

Sin dar su aroma purísimo?

¿Por qué la vida no vive?

¿Por qué se mueren los niños...?

LUIS MONTOTO.

CONTESTACION

A "FLORIDOR," Y A "EL AMIGO FRITZ,"

Queridos compañeros: El cariño que me profesais, es sin duda alguna el que os hace ver en mis escritos, para *EL ORDEN*, un mérito que no existe; gracias mil os doy y estas serían más expresivas, al no encontrarme en el compromiso de complacer vuestras excitaciones.

A tí amigo Fritz, te corresponde la preferencia en mi contestación; primero por tus años, que aunque no son muchos, frisas ya en los cuarenta; (así tu dices); y además por la respetabilidad de tus no teñidas canas:

Tu eres de la misma opinión de mi buen amigo el doctor Galesperra, que no obstante conocer, como gran químico, las mejores combinaciones de ciertas sustancias para dar al cabello el color que se quiera, entiendo que estos *unterios* son *porquerías* y que cada cual debe conformarse con el pelo que naturaleza le otorgue, en calidad y cantidad, fino ó basto, liso ó rizado, ó bien mucho, poco, ó ninguno. Esto, como tu sabes perfectamente, no es indicio de juventud ni de vejez.

Mi opinión es que hagas lo que te parezca. Tínetes si quieres las canas, que un bigote bien teñido siempre parece *teñido* y le dá al semblante el aspecto que el interesado desea.

Y vamos á otra cosa.

Sin dada para formar contraste con el cargo oficial que desempeñas, dedicas las horas de descanso á la literatura ligera; muchas de nuestras amables lectoras, al festejar con elogios tus chispeantes artículos, se figuran que su autor es un joven de un carácter frívolo, alegre, decididor y siempre dispuesto á bromas. ¡Y no es así! Tu, como todos los autores del género festivo, sois una contradicción constante, Taboada, Vital-Aza, Palacio y otros tantos literatos, son ya *maduritos*.

Si en microscópico *pucherito*, te he mandado la *cachuela* en dosis homeopática no es culpa mía, y si, de la costumbre del país, que ante la necesidad de complacer á todos los amigos, las porciones tienen que ser por fuerza poco abundantes.

Cipriana (mi cocinera) agradece tus elogios y quiere personalmente ofrecerte sus servicios. Al hacerla presente tu observación, respecto á la cuantía del *pucherito*, me refirió la siguiente anécdota.

Fué invitado un fraile en una casa á tomar un pocillo de chocolate.

—Señora, dijo el buen padre: ¿Un pocillo? Con un cubo tengo bastante. —¿Querrás tu también un *cubo* de *cachuela*? Procuraré complacerte cuando sea contratista del matadero de cerdos, que, dentro de algunos siglos, construirá el muy ilustre Ayuntamiento de esta población.

Dices que la *cachuela* no figura en los manuales de cocina; tienes razón, mas el por qué, tu mismo lo indicas en tu carta: no todos los estómagos pueden resistir un plato tan saculento; éste, tan solo está reservado á los que son de *pura sangre* extremeña, cuyos jugos gástricos son capaces de digerir las piedras.

La invención de tan rico manjar, data de mucho antes de la era cristiana; pero en cuanto á su origen, historia y adelantos, puedes preguntar á un muy querido amigo nuestro, arqueólogo, historiador, extremeño, y por más señas, cazador, quien puede seguramente darte cuantos datos necesites, consultando la historia del *Rey Lajiff Me-chift Chico* de Badajoz.

Te llega el turno querido Floridor.

Como Friz, tus escritos están en discordancia con tu carácter.

Aqueilos son serios, científicos, más bien apropiados á un anciano filósofo, que á un pollo cual tú, *tenorio* en *agraz*, mantenedor de las esquinas, en cuyas calles moran las niñas más bellas de la capital; surcador de bailes y diversiones; asiduo visitador de todos los templos donde se rinde culto á Terpsicore. ¿Por qué me invitas á describir esas reuniones cómicas de Badajoz? ¿No has encontrado escenas dignas de tu pluma en las sociedades que frecuentas?

¿Qué nó?

Pues buscarlas y sabiendo un poquito de química, algunas variaciones terapéuticas y hasta si quieres meteorológicas, á las que eres muy dados (pues siempre te veo mirando los balcones) podrás formar con tu claro talento el ya esperado tercer artículo del *Badajoz Cómico*.

Te recomiendo adoptes algunas precauciones para que no se altere tu buena salud, con motivo de las bruscas variaciones atmosféricas á que la actual estación nos somete. Tu eres, como te he dicho, muy aficionado á corretear las calles para admirar la belleza de nuestras lindas paisanas y puedes exponerte, sin quererlo, á pescar un *romadizo* ó el mortal *dengue*. Ya has leído lo que sobre esta enfermedad ha escrito *El amigo Fritz* y no quiero, á fuer de serlo bueno tuyo, dejar de advertirte estos peligros.

Sería muy prudente, según *D. Severiano*, que, curandote en buena salud y como medida de precaución, te sometieses al tratamiento *Alarcon de Marbella garantizado por 85.979 certificados* y que tomases el *Bapé nasalina* del doctor Andreu, pues aunque nuestro dicho amigo entiende que ambos específicos te harán el mismo efecto, que si te bebieses un baso de agua, no te servirán de nada ni te preservarán de mal ninguno, si no te propinas á la vez alguna que otra magra de jamón y buenos filetes de ternera sin olvidarte de hacer también *libaciones* y *gargarismos* con exquisito Jerez, los cuales han sido, son y serán preciosos medicamentos y seguras panaceas, á los que apeló siempre la Cien-

cia de curar para ponernos sanos, gordos y en disposición de ser felices.
Si estos últimos remedios los usas con moderación y continúas bueno, como ahora, tendrás que agradecerlo a D. Severiano y a tu buen amigo,

CARACOL.

RIMA.

Subiendo voy la cuesta de la vida en medio de crueles desengaños; ya no adornan las flores el camino que riego con mi llanto.
Ayer el génio del placer batía sobre mi frente sus brillantes alas; hoy el dolor acecha mi ventura y me destroza el alma.
Ayer mi madre con ardientes besos me expresaba su más santo cariño; ¡ya no tengo quien calme mis pesares, ni quien lllore conmigo!
Ayer, ensueños, ilusiones bellas, cruzaron por mi loca fantasía; hoy en tropel confuso me persiguen las dudas más sombrías.
Ayer como la luz de la mañana brotó el amor en mi afligido pecho; hoy olvidado en mi retiro lucho con el dulce recuerdo.
Ayer con el candor del tierno niño que el mundo era un eden me figuraba; hoy me horroriza ver á tanto infame representando farsas.
Ni luz, ni flores, ni virtud, ni gloria, hallaré en la pendiente de los años, sombras, dudas, dolor, remordimientos ¡ay! me acompañan al sepulcro helado.

J. DIAZ MACIAS.

LA PROVINCIA.

RIQUEZA AGRICOLA DE LA

PROVINCIA DE BADAJOZ

Y MEJORAS

QUE SU IMPORTANCIA RECLAMA.

Si la Agricultura y la ganadería tienen una importancia capital en toda España, en la provincia de Badajoz esta importancia sube de punto hasta el extremo de colocarla entre las primeras: y fácilmente se admite la exactitud de este aserto sabiendo que su extensión superficial es la mayor de las provincias españolas y que la bondad de su suelo guarda relación directa con su extensión, dando sus comarcas tal variedad y cantidad de productos como seguramente no los tiene ninguna de las 48 provincias restantes.

Hay en esta provincia tierras de labor y de pastos, tan fértiles y feraces que pueden competir ventajosamente con cualesquiera de las buenas que haya en España; pero sucede, por desgracia, que los cultivos de estas tierras no están en directa relación con su bondad y que mientras la Naturaleza lo ha hecho todo, el hombre no hace nada y suelos inmejorables se cultivan con aparatos mandados recoger y solo algunas honrosas excepciones son las que han introducido en sus labores algunos de los adelantos que la ciencia agrícola ha creado.

Su clima reúne idénticas condiciones que su suelo y si lo estudiáramos detenidamente, veríamos que el de esta provincia es convenientísimo para su agricultura, pues aunque observáramos sensibles diferencias de unos puntos á otros, encontraríamos que estas diferencias le son favorables á sus cultivos, pues hacen que estos sean varios y que se den perfectamente en las comarcas en que están circunscritos.

Tenemos pues á nuestro favor los dos elementos más importantes: el suelo y el clima, faltanos poner los restantes en armonía con ellos y á conseguirlo se dirige este modesto trabajo deseando que no nos dejen solos en esta labor los muchos que, mejor que nosotros, puedan llevarla á feliz término.

Donde el suelo sea improductivo y el clima adverso y donde las cosechas no tengan influencia en el mercado podrá creerse que la Ciencia haya de hacer poco y mirar como conveniente, no lanzarse á los nuevos derroteros que esta impone; pero esto es un crimen donde se recolectan de cereales muchos miles de hectólitros y donde hay tierras fertilísimas y clima apropiado para los cultivos. Sacudamos, pues, el lazo apático que nos impide progresar, y si el porvenir no presenta indicios de bonanza, que á nosotros no nos coja la tormenta desorientados; si no confiados en lo único que puede confiarse fundadamente: en la Ciencia. Si no trabajamos con sujeción al método científico siempre tendremos que tener las competencias que los artículos similares y extranjeros nos hagan, competencias que cada día han de sernos más perjudiciales, si seguimos enamorados del *statu quo*, y ante los cuales tendremos que

sucumbir; pues si la Escuela prohibitiva, á nuestro entender, no resuelve el problema de ninguna producción, en esta agrícola el arancel resuelve menos por que su elevación perjudica á las clases más necesitadas encareciendo las primeras materias y contra la vida de los más, aunque este atentado sea indirecto, no se puede ni se debe legislar en ningún sentido.

Hoy es la cosecha cereal, en esta provincia, importantísima; pero hay que acrecentarla más y si consiguiéramos recolectar doble de lo que se recolecta, no extendiendo su campo de acción sino mejorando lo existente, tal vez entonces pudiéramos mostrarnos algo conformes con no tener apresuramiento por mejorar; pero mientras esto no suceda hay que procurar llegar á esta cantidad y no conformarnos con las cifras que van á continuación:

Cosechas de cereales en el año 1891.

Trigo.....	hectólitros	843.325
Cebada.....	—	706.965
Avena.....	—	167.278
Centeno.....	—	14.635
Maiz.....	—	3.522

Total..... — 1.735.775

Cosecha de leguminosas en el año 1891.

Garbanzos.....	hectólitros	45.333
Habas.....	—	74.143
Judías.....	—	873

Total..... — 120.350

Todas estas cifras no son seguramente las verdaderas; pero como aparecen con el sello oficial las consideraremos como exactas para así poder hacer comparaciones con las de las demás provincias. Hay que tener también en cuenta que estas cosechas son las de un año malo que si este hubiese sido bueno de fijo la cosecha de cereales habría alcanzado la cifra de 2.500.000 y la de leguminosas la de 250.000.

Observando las cifras anteriores se vé que las producciones de centeno, maiz y judías no son de gran importancia; esto nos enseña dos cosas: 1.º que las tierras pobres, cuales son las en que se cultiva el centeno, no abundan y 2.º que las plantas de regadío tampoco son importantes siendo la causa el que no hay ni un solo canal de regadío en toda la provincia.

Descontando el centeno, maiz y judías comparemos las siguientes cosechas:

Cereales.

Trigo.....	hectólitros	843.325
Cebada.....	—	706.965
Avena.....	—	167.278

Total..... — 1.717.568

Leguminosas.

Garbanzos.....	hectólitros	45.333
Habas.....	—	74.144

Total..... — 119.477

Con las de las 48 provincias restantes y halláramos que en trigo solamente recolectan más que la de Badajoz siete provincias: las de Zamora (2.642.898 hectólitros), Salamanca (1.198.200), Sevilla (1.198.179), Granada (1.120.000), Burgos (1.024.928), Toledo (1.021.715), y Valencia (864.693); en cebada tres: Murcia (1.272.683 hectólitros), Toledo (838.341) y Sevilla (833.180), y en avena otras tres: Baleares (263.748 hectólitros), Cáceres (262.427) y Toledo (210.277).

De leguminosas pocas son, igualmente, las provincias que recolectan más que la de Badajoz; de garbanzos hay seis: Granada (88.600 hectólitros), Salamanca (80.100), Sevilla (60.699), Cadiz (51.651), Segovia (47.650) y Avila (47.138) y de habas otras seis: Barcelona (306.028 hectólitros), Baleares (148.199), Cádiz (117.117), Córdoba (102.428), Granada (96.500) y Sevilla (81.091).

Queda, con las anteriores cifras, demostrado que son importantes las cosechas de esta provincia; faltanos ver ahora si es que son suficientes ó si hay que acrecentarlas. Para esto convendrá que nos fijemos en lo que produce cada hectárea de esta provincia y en lo que produce una hectárea de las provincias restantes; tal vez alguno se desilusionara con esta comparación; pero queremos hacerla para ver si podemos conseguir se convengan los extremeños de que todavía les falta muchísimo para que se den por satisfechos con sus producciones.

EDUARDO FERNANDEZ.

(Se continuará.)

Va desarrollándose la afición á los gallos ingleses en nuestra provincia, el día 14 del corriente, se inauguró en Calzadilla de los Barros un circo galístico.

En la ciudad de Llerena se verificó ha-

ce días una función en el teatro á beneficio de los pobres de aquella localidad, poniéndose en escena las obras, *Una lágrima*, *Pobre porfiado...* y *Perecito*.

* * *

En Guareña se ha casado una joven de veinte años, con un mozo de sesenta y ocho Añriles. ¡Ilusiones engañosas!

* * *

Se ha efectuado la inspección del Manicomio de Mérida, por la comisión nombrada al efecto, la que ha quedado, según parece, altamente complacida de las reformas introducidas en aquel establecimiento.

LA CAPITAL.

LA REFORMA DEL PASEO.

No sabemos cuantas veces ha hablado la prensa y el público de la reforma del paseo de S. Francisco. No hemos llevado la cuenta; pero desde los tiempos prehistóricos ó mejor dicho, desde hace seis ó siete años, venimos hablando de la necesidad de reformar dicha plaza. Todos los ayuntamientos, incluso el actual, que viene dedicando preferente atención á las reformas locales, han reconocido y reconocen la conveniencia de mejorar aquel sitio el más bello y principal de la población.

Sabemos que hay planos, que los arquitectos y las Comisiones han trabajado en este asunto; que en todos existe el propósito de hacer la reforma pública an islir pero el tiempo transcurre, la primavera se acerca, vendrá el verano y cuando la Exposición Regional se realice, el paseo de S. Francisco, la plaza que ha de ser el centro de los festejos públicos, estará como está hoy, sin que hayan desaparecido los *mazizos*, aquellos *mazizos* que nada valen y que solo sirven de estorbo.

¿Qué es lo que entorpece la realización de esta reforma? ¿Por qué tanto tiempo ha estado en estudio un asunto que es de suyo fácil y que puede hacerse con poco dinero?

Sin duda la cuestión de la arboleda que allí hay y los diferentes criterios que existen respecto de si deben ó no desaparecer algunos árboles, será lo que entorpezca realizar cuanto antes esta mejora; acerca de esto vamos á emitir nuestra humilde opinión que desde luego sometemos á la autorizada del Ayuntamiento y la Comisión de ornato.

Nosotros creemos que Badajoz necesita, ante todo, paseos de verano, es decir: paseos frondosos, con mucha arboleda á fin de que no penetren por ella los ardientes rayos del sol y presten sombra y frescura en el rigor del verano. Por esto consideramos que debe respetarse todo lo posible el arbolado que existe; hacer más plantaciones para igualarlo y buscar regularidad; y para adorno pueden matarse los contornos de la plaza con algunos jardines ingleses y arbustos.

También puede avanzar el paseo hasta el acerado del teatro y en el medio de la plaza, próximamente, situar un kiosco de hierro en medio de un pequeño parque que puedan embellecer algunas fuentes ó cascadas.

Es indudable que sujeta á un plano, la reforma, y dispuestos á cortar la arboleda podría acaso hacerse mucho más bello el paseo; el buen gusto del arquitecto podría manifestarse sin trabas y limitaciones; pero reduciendo el proyecto y teniendo en cuenta el deseo de respetar la arboleda, no es posible hacer más que lo que indicamos anteriormente.

Ojala que muy pronto veamos acometer esta mejora ó por lo menos que veamos desaparecer aquellos *jardines* que están ocupando mucho terreno y no tienen nada de bellos.

* * *

Escritas las anteriores líneas, vemos en nuestros apreciables colegas el *Diario* y *La Crónica*, dos sueltos encaminados á demostrar que no es de inmediata necesidad la reforma de la plaza de San Francisco, en tanto que no se termine el alcantarillado y se aleje el desagüe que tanto perjudica á la higiene pública.

Estamos conformes en cuanto se refiere á que el alcantarillado, el desagüe, la cárcel y otras mejoras son indispensables; pero hemos de recordar á los colegas que para ellas se necesitan muchos miles de duros y en cambio la reforma del paseo puede hacerse con algunos miles de reales.

Es decir: que aquellas mejoras no podrán hacerse por ahora y en cambio ésta puede hacerse desde luego.

MOSAICO LOCAL.

Guardas rurales.

Muchas han sido las reformas que en los pasados números hemos expuesto á la consideración del Ayuntamiento, reformas que tan luego lo consientan los fondos municipales podrán efectuarse sin grandes molestias y sin necesitar para ellas un presupuesto crecido.

Hoy, siguiendo el estudio de estas reformas, vamos á indicar una que nos parece conveniente y que se refiere al servicio de guardería rural que á nuestro juicio, y tal como lo tiene organizado el Ayuntamiento, deja bastante que desear.

El número de guardas que prestan este servicio es insuficiente á todas luces, pues sabido es que el término de Badajoz es bastante estenso y que en ciertas épocas del año los robos menudean sin que puedan evitarlos la guardia civil y los guardas del Ayuntamiento.

Nosotros entendemos que no sería muy difícil, de acuerdo con los dueños de las fincas y armonizando todos los intereses, organizar mejor este servicio aumentando el número de guardas jurados, dándoles uniformes y en una palabra, pertrechándolos de todo lo necesario incluyendo buenas caballerías.

Para optar á estas plazas debe exigirse ser licenciado de la guardia civil y tener buena hoja de servicios.

Y ya que hablamos de esto, creemos necesario indicar también, que tanto el cuerpo de guardas municipales como el de sereno, deben aumentarse pues uno y otro son insuficientes para todos los servicios que les están encomendados.

* * *

En el puente de Palmas.

No hace muchos días que pudieron ocurrir desgracias en él. Los mozos de los coches del servicio de viajeros á la estación del ferro-carril, sin duda porque alguno de ellos para preservarse del frío se había caldeado más de lo conveniente en las estufas del templo de Baco, se propuso pasar á carrera veloz el puente con el coche que guiaba, tomando la delantera al del servicio del tranvía. Tal como lo pensó lo puso en práctica; pero una de las ruedas chocó con un guarda cantón de los que están colocados á la conclusión de las aceras y con este motivo sufrió el coche una pequeña avería, que le obligó á pararse, quedando obstruido el paso á los otros que venían detrás y así mismo á los carros, tartanas y caballerías que en aquel momento se disponían á pasar la apresada vía.

La confusión y desorden que se originó entonces fué indescriptible. Uno de nuestros compañeros de redacción que venia en el coche del tranvía, tuvo que abandonarlo, como así también lo hicieron las demás personas que lo ocupaban.

Las palabras más soeces del escogido diccionario de los cocheros aturdieron los oídos de las personas cultas que tuvieron la mala fortuna de presenciár aquel espectáculo.

Creemos de nuestro deber poner el hecho en conocimiento del Sr. Alcalde para que en el puente de Palmas no falte la conveniente vigilancia y puedan de este modo ser castigados los abusos y faltas que se cometan, evitando de esta manera que ocurran sucesos desgraciados, que todos luego habríamos de lamentar.

Estableciendo la vigilancia que indicamos, puede impedirse á la vez que las dos garitas de sillería situadas en el centro del puente, continúen convertidas en inmundas cloacas como lo están hoy, con ofensa de la decencia pública.

* * *

Siervas de Maria.

Una apreciable suscriptora á nuestro periódico, nos da la grata noticia de haber llegado á esta población algunas monjas de las tituladas siervas de Maria cuya principal misión es auxiliar y asistir los enfermos.

Ya en varias capitales de España y en muchas del extranjero, están establecidas estas asociaciones cuyos resultados prácticos han merecido los mayores elogios de la prensa pues es verdaderamente admirable el celo desplegado por aquellas en la cabecera del enfermo y la solicitud y esmero con que lo cuidan durante la enfermedad.

En Madrid, principalmente, están estas asociaciones prestando un gran servicio á la humanidad doliente; allí tienen establecido, en gran local y bien montado, un hospital ó casa de salud donde los enfermos encuentran esmerada asistencia, facultativos, alimentación sana y cuanto puede contribuir á mejorarlos y á hacer más rápida la convalecencia.

Pues bien, las establecidas en Badajoz se proponen, por ahora, abrir una suscripción voluntaria y mensual, comprometiéndose la asociación á asistir día y noche los enfermos de las familias suscriptoras, admitiendo en esta suscripción toda cantidad por pequeña que sea á fin de que puedan disfrutar de este beneficio todas las clases sociales.

Sabemos que algunas familias se han suscripto ya y es indudable que muchas lo harán tan luego tengan conocimiento del asunto.

En honor de Menacho.

No es la primera vez que cojemos la pluma para dirigirnos, con los mayores respetos, á la primera autoridad militar de Extremadura.

Nosotros que somos, como el que más amantes de las glorias del país y que miramos con profundo cariño todo aquello que sirve para honrar la memoria de los que derramaron su sangre en defensa de la libertad y de la patria, no podemos mirar, sin sentir verdadera angustia, sin lágrimas en los ojos y dolor en el corazón, el monumento, llamémosle así por mal nombre, que existe en esta ciudad erigido al digno y valiente militar que perdió su vida en las mismas murallas defendiendo la plaza contra los franceses y cuyo nombre glorioso consigna la historiografía en aquellas brillantes páginas de la independencia española.

El tiempo y el abandono unidos acaso con el deliberado propósito de destruir lo único que en esta capital recuerda los horrores del sitio y la memoria de los mártires, han conseguido que aquel monumento haya llegado al estado de ruina en que hoy se encuentra y que todos lamentamos. Bastaría fijar la atención en aquella gradería y en los restos de la verja que rodeaba al pequeño recinto, para comprender que la incuria más censurable ha podido más que los recuerdos y las tradiciones del pueblo.

Al dirigirnos hoy á la autoridad militar, al celoso y digno Capitán general, abrigamos la creencia de que atenderá nuestras indicaciones y pondrá de su parte cuanto pueda á fin de buscar pronto y eficaz remedio á esto.

Nosotros consideramos poco dignas del héroe aquellas piedras rotas; aquella inscripción iliteraria y aquella verja de la cual apenas quedan en pie restos que pregonan su ruina y que aún se levantan para desdicha de todos.

La autoridad militar y el Ayuntamiento unidos, pueden hacer que aquello desaparezca. Esperamos confiados en el celo y patriotismo de todos.

Un demente.

Ya en distintas ocasiones ha llamado la prensa la atención de los diputados delegados del hospital y Beneficencia provincial, á fin de que eviten la salida á la calle de un pobre acogido que sin duda no tiene completas sus facultades intelectuales y es causa de escenas, en la vía pública, poco cultas y poco en armonía con el respeto y lástima que deben inspirar los dementes.

No hace muchas tardes la calle de Moreno Nieto, una de las principales de la población, estaba ocupada por multitud de chiquillos los que encontraban diversión en los bruscos movimientos y descompasados gritos que daba el infeliz, quien era conducido al hospital por un agente.

Como estas escenas no dicen nada en beneficio de nuestra ilustración y nuestras sanas costumbres, suplicamos al señor rector ó á los diputados que no permitan salida del establecimiento referido sugeto.

El Ateneo.

Esta sociedad de la que continúa siendo presidente nuestro compañero de redacción, Sr. Santos Redondo, parece que ha entrado en nueva vida.

Según determina el Reglamento, ha procedido á la elección de nueva Junta directiva y lleva celebradas varias sesiones, en las cuales preside el entusiasmo y buen deseo que animan á los jóvenes que constituyen dicha sociedad.

Todos los domingos y días festivos se reúnen los socios por ser compatibles estos días con las ocupaciones propias de los escolares, destinándose las sesiones por ahora, á la reforma del Reglamento y á los asuntos examinados á llevar al Ateneo mayor número de socios.

También se proponen estos invitar á ilustradas personas de la localidad con el fin de que menudeen las conferencias; y tenemos entendido, que un competente médico y correcto escritor, será uno de los que muy

en breve disertará acerca de un importante tema científico.

Depósitos de petróleo.

No hace muchos días vimos descargar en la puerta de un establecimiento de coloniales y en sitio muy céntrico, una gran cantidad de latas de petróleo que sin duda acababan de llegar del ferro-carril.

Pensando acerca de la exposición que existe al tolerar que dentro de la población puedan tener los industriales, en gran cantidad, este líquido inflamable, nos surgió la idea de llamar la atención de la autoridad á fin de que los delegados de esta jiren una visita de inspección á los dueños de las lonjas donde existen dichos depósitos, y vean si están en las condiciones necesarias para evitar que pueda ocurrir un siniestro que sería de fatales consecuencias, si se llegara á inflamar el petróleo.

Por estas razones, que la previsión aconseja, no dudamos que la autoridad tendrá en cuenta nuestra excitación por si es oportuna.

Mendicidad.

A pesar de nuestras excitaciones á la autoridad competente, siguen pululando por nuestras calles multitud de jornaleros que á ciertas horas de la noche demandan, y no con las formas mas correctas, una limosna; sabemos de familias que han sido insultadas por no socorrer á los peticionarios. ¿Es esto tolerable? Creemos que no, y esperamos se corrija este abuso que puede dar lugar á escenas desagradables; hoy el jornalero que quiere trabajar encuentra en donde, pero á los de referencia les será más fácil obtener el sustento á costa de la caridad pública.

Una carta.

Nuestros apreciables amigos los señores Uceda Hermanos, han salido absueltos en la causa que se les seguía por supuestas injurias contra un antiguo periodista y director de un colega local.

Referente á este asunto, el Sr. D. Francisco Uceda nos remite la siguiente carta:

Sr. Director de EL ORDEN.
Muy señor mio y querido amigo: Aunque habia pensado no hablar ni tratar por ahora de la querrela del Sr. Osorio contra nuestra casa, y habia suplicado á V., como igualmente al director del Correo, que no mencionaran la vista del proceso en sus apreciables periódicos, la publicación de un suelto del Diario me obliga hoy á molestarle sin perjuicio de que en otro tiempo diga al público lo que deba, ya por mi casa y por mí, cuanto por lo que á La Crónica y al Sr. Osorio se refiere.

Así pues, permitame V. que haga constar:

1.º Que la querrela no ha sido por la cuestión de los carteles de la feria en 1890; pues entonces si hubo carteles, no hubo cuestión. Esta tuvo lugar en 1889 y fué con el Diario y con el Sr. D. Anselmo Arenas, al que se le contestó debidamente.

2.º Que la querrela ha sido por una hoja dirigida á La Crónica y en cuya hoja vió el Sr. Osorio injurias graves, que la Audiencia no ha encontrado, cuando nos ha dado un fallo absolutorio.

Dando á V. gracias por su atención se repite de V. affmo. amigo q. b. s. m.,

FRANCISCO UCEDA.

Badajoz 19 de Febrero de 1892.

Se encuentra completamente bien de la enfermedad que le ha tenido algunos días en cama, nuestro particular amigo D. Francisco Paez de la Cadena.

Nos alegramos.

Ha visitado esta población nuestro querido amigo el periodista portugués y corresponsal de La Crónica, D. Pedro de Almeida quien nos ha ofrecido volver para la apertura de la Exposición Regional.

Desgraciadamente ha vuelto á recaer en la enfermedad que padece, el abogado don Mannel Jarones.

También ha estado algunos días en cama, el director de la banda municipal don Leopoldo Martín.

Nuestro Ilmo. Prelado se ha dignado nombrar en sustitución del Sr. Liñan, para desempeñar la coadjutoría de la Iglesia parroquial del Sagrario, á nuestro estimado amigo el presbítero D. Aureliano Rodríguez y Medina, á quien enviamos nuestra más sincera enhorabuena por el honroso cargo, que ha de cumplir con el celo é inteligencia por él ya demostrados.

Se está construyendo alrededor del edificio Intendencia y factorías militares, una zanja de desagüe de la carretera. Con este motivo y dada la importancia de estas dependencias, rogamos al señor Alcalde ordene á cualquiera de sus dependientes vigile la policía de aquel sitio cuya limpieza deja mucho que desear y que afecta á la higiene en general.

Enfermos.

D.ª Calixta Pérez, la señora de D. Santiago Gonzalez Corbalán, y nuestros suscriptores el antiguo empleado de Hacienda, D. Ramon Alegre, el Teniente Coronel de Ingenieros, D. José Albarrán y García-Marqués y D. Juan Herrera.

A todos deseamos completa mejoría.

El Boletín Oficial ha publicado la siguiente

CIRCULAR.

“En conformidad á lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento para la Exposición Histórico-Americana de Madrid y de la regla 1.ª de la Instrucción de 31 de Enero del año anterior, se ha constituido una Comisión ejecutiva para esta provincia, compuesta de los señores siguientes: Presidente: D. Ricardo Beaumont. Vocales: D. José Rodríguez Spiteris. “ Ramon Izquierdo “ Mannel Saenz Temple. “ Ricardo Rna Figueroa. “ Pedro Redondo Población. Tesorero: D. José Rincon Funes. Secretario: D. Mannel Ruiz y Campos. Encargo á las Autoridades y suplico á las Corporaciones, Sociedades y particulares, atiendan á cuantas gestiones haga esta Comisión, con el fin de que esta provincia de mi mando, esté debidamente representada en la Exposición de que he hecho referencia, puesto que sin duda alguna el suelo Extremeño fué el que aportó más hijos esclarecidos en la conquista del Nuevo Mundo. Badajoz 1.º de Febrero de 1892.—El Gobernador, Arturo Zancada.

En la madrugada del día 21 del corriente, y víctima de una afección aguda, ha fallecido la Sra. D.ª Carmen de Miguel y Gamero, esposa del Teniente Coronel de Caballería, Sr. Villamil, y hermana de nuestro querido amigo el médico del Hospital provincial, D. Emerio.

La muerte de esta señora, que gozaba de generales simpatías por sus bellas prendas personales, ha causado profunda sensación.

Nos asociamos al dolor que siente en estos momentos su familia, á la que le deseamos resignación cristiana para soportar tan duro golpe.

El casino de la calle de Moreno Nieto, anuncia en sus elegantes salones para los días 28 del corriente, 1 y 6 de Marzo próximo, bailes de máscaras que darán principio á las diez de la noche y uno de niños el lunes 29 del actual á las tres de la tarde.

Suponemos que, como en años anteriores, tendrán la misma animación y á nues-

tras jóvenes elegantes se les ofrecerá ocasión para embromar á sus amigos y conocidos.

Según nos participa el socio Sr. Herrera, encargado de la música, ha de satisfacer ésta las aspiraciones de la sociedad.

Procuraremos reseñar, una vez terminadas las fiestas, nuestras impresiones, que no dudamos serán agradables.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la Sra. D.ª Asunción Sedas, digna esposa de nuestro amigo y colaborador D. Luis Montoto, abogado del ilustre colegio de Sevilla, y notario mayor eclesiástico de aquel Arzobispado.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

CONCURSO DE «EL ORDEN»

La redacción de este periódico abre, desde esta fecha, un concurso entre nuestras distinguidas suscriptoras, acerca del tema siguiente:

Condiciones que debe reunir un hombre para ser un buen marido.

Las contestaciones se remitirán á esta redacción antes del primero de Abril, fecha en que termina el plazo del concurso; y se publicarán á medida que se vayan recibiendo.

En dicho día la redacción reunida, calificará las contestaciones adjudicando un premio, consistente en un objeto de arte, á la que, á su juicio, lo merezca.

Cultos.

Continúa en la Iglesia del Patriarca San José, auxiliar de Santa María la Real, el ejercicio de los Siete Domingos, en punto de oraciones.

Todos los días 19, á la misma hora se practica el propio de esta devoción con gran concurrencia de fieles.

El domingo 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, dará principio en Santa María la Real, el solemne Triduo de las cuarenta horas con Su Divina Magstad de manifiesto, y sermón que predicarán: el primer día el Sr. Cura de dicha parroquia, el segundo, D. Federico Cebrian, Coadjutor de la misma y tercero, D. Aureliano Rodríguez Medina, teniente del Sagrario.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

PROFESORA EN PARTOS.

D.ª María Contreras de la Vega, del colegio de Medicina y Cirujía de Sevilla, ha fijado su residencia en esta capital, y ofrece á las Sras. que la necesiten, los servicios de su facultad.

Los honorarios por asistencia, tanto para las clases acomodadas como para los pobres, son voluntarias.

Consulta gratis á los pobres.

SUBASTA.

Se celebrará á las once de la mañana del día 2 de Marzo, la de la casa núm. 10 de la calle de Menacho en 31.000 pesetas.

HOJA DE LA SEMANA.

CALENDARIO.

FEBRERO.

- Día 24. S. Matías, S. Modesto.
- 25. S. Cesáreo, S. Donato.
- 26. S. Alejandro, S. Andrés, S. Victor.
- 27. S. Baldomero, S. Lázaro.
- 28. S. Basilio, S. Justo, (Carnaval).
- 29. S. Román, S. Macario.

CHARADA-SEMBLANZA.

NOMBRE.

Es joven muy elegante de jentileza sin par, y es la prima de su nombre una nota musical. Si algunos dos y tercera la pudiesen contemplar, habian de volverse locos al ver su modo de andar, sobre todo, cuando existe segunda y primera, va luciendo dos piecitos que se pueden ocultar, en el caliz de una rosa, y aún le sobra la mitad. De una tercia Dios me libre ya no puedo torear, tengo prima dos tercera y estoy grueso por demás.

APELLIDO.

La segunda es consonante y la primera vocal, tercia y segunda docena y ya no te digo más porque con lo dicho basta para el todo descifrar.

COCINA.

Lonjas magras de carnero.—Se cortan las lonjas al través y no al hilo, se ponen en sal por la tarde, y á la mañana siguiente se frien con tocino; se ponen despues en una cazuela,

y se las echa azúcar, vino blanco, unas hojas de laurel y una raja de canela, dejándolas cocer un rato.

Salsa romana.—La mejor salsa que se conoce para el bacalao cocido al natural, es la que se hace salteando setas muy picadas, hierbas aromáticas, un diente de ajo y un punto de especias en muy buena manteca. Se agrega una cucharada de harina desleida en dos de leche, y se pasa todo por colador muy claro, y en el momento de servir, antes de echarla en la salsera, se añade perejil muy recortado, blanqueado antes en agua hirviendo.

El bacalao así presentado se acompaña con patatas cocidas al vapor.

ANAGRAMA

ID A CABALLO

F. R. N.

Con las letras anteriores componer el nombre y apellido de un ministro, de un rey de la edad moderna.

Solución á la charada-semblanza anterior.

AGUSTINA ALBA.

Han remitido la solución nuestras suscriptoras, Srtas. Josefa Guijosa, María Romero y Moreno, Carmen Doat y Garrido, Consuelo Diaz, María Mendez, Consuelo Villalva y don José María Alguacil.

Solución á la fuga de vocales.

Juanito, dice que el vicio de fumar ha desechado; pero siempre que me encuentra me dice, dame un cigarro. De lo que yo he deducido que lo que Juan ha dejado no es el vicio de fumar sino el de comprar tabaco.

Remitida por las Srtas. D.ª Carmen Doat, Concha Lopez Acedo y Soledad Diaz.

ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN

en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el Despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4
Badajoz



ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN

en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.
Badajoz

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	40.697.980
TOTAL.	52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiéndose pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores en Badajoz, D. Estanislao Berlen. Moraleja, núm. 24 y D. Pedro Dominguez, San Juan, núm. 22.

BANCO VITALIGIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

SU CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

	Pesetas.
Suma del activo.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660
Riesgos en curso.	31.246.051'37
Reservas y primas del año.	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por una capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos. Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPORES AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES
Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPELAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO
E INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

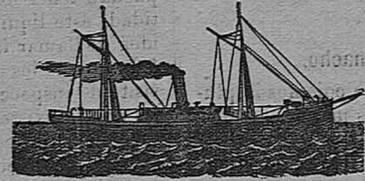
MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores de servicio en todo el mes de Marzo de 1892.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Veracruz", capitán, D. S. Cardona. Día 20, de Santander el vapor "Reina María Cristina" capitán D. J. M. Gerordo. Día 30, de Cádiz el vapor "Montevideos", capitán D. Luis Izaguirre.
LÍNEA DE FILIPINAS.—Día 4 de Barcelona el vapor "Isla de Luzón", capitán D. M. Diaz Campo.
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Cataluña", su capitán D. Antonio Genis.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Día 30 de Cádiz el vapor "Larache", capitán D. José Márquez.
LÍNEA DE MARRUECO.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán D. F. Manzano.
LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz, Lunes, miércoles y Viernes.
TANGER.—Salidas, Martes, Jueves y Sábados.
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA. **LAS AMÉRICAS.**
PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

ANUNCIO.

Acaba de ver la luz pública un compendio de Gramática Castellana, escrito en diálogo por don Antonio Perriago y Vereca, que es sin duda el más completo de cuantos se han publicado hasta el día. En efecto, en la Analogía no echamos nada de menos, tanto en la teoría de los accidentes gramaticales de las palabras variables y en la clasificación de las invariables, como en las prácticas de declinación y conjugación y análisis analógico.—En la sintaxis observamos que tampoco falta nada de lo que se relaciona con sus tres fundamentos: concordancia, régimen y construcción, debiendo añadir que las oraciones gramaticales están expuestas de un modo tan claro, fácil y sencillo como nuevo, terminando con el análisis sintáctico.—Y por último, en la Prosodia y Ortografía no puede haber más doctrina en una obra de este género; pues la exposición de las reglas sobre la acentuación y pronunciación de las palabras, como igualmente del uso de las letras y de los signos de puntuación en la escritura, es también completísima; finalizando del mismo modo con un ejemplo de análisis prosódico y ortográfico. Por tanto, creemos, que no solo es un libro recomendable por su utilidad para las escuelas de 1.ª enseñanza de ambos sexos, sino hasta para los institutos y colegios á ellos incorporados. Se vende en Badajoz en la Librería de don Joaquín Romero, y en principales librerías de Madrid, al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar, y para los Sres. Profesores á 7'50 pesetas docena. También se vende en casa del autor, Castuera, Colegio de 2.ª enseñanza.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía. Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Fons y Clerch, Sr. D. Ensebio Guell y Baccalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital les para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

GRAN FÁBRICA

BALDOSINES HIDRÁULICOS,
(JASPE ARTIFICIAL)

Despacho: Santo Domingo, 49.

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos,